



Fecha Aprobación:
26/09/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: LÓGICA JURÍDICA I

Código: CJU0099

Créditos: 3

Nivel: 1

Paralelo: B1-DER

Eje de formación: BÁSICO

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

Total de horas: 48

Profesor: SERRANO AGUILAR NICANOR ALEJANDRO

Correo electrónico: aserrano@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

NO TIENE

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta es una disciplina fundamentalmente formativa. En etapas sucesivas acostumbra a la mente a un malabarismo de ideas que es básico a la hora de las discusiones; ya sea para fundamentar las tesis o para argüir las réplicas. Se trata de una asignatura netamente magistral, con participación permanente de los alumnos, fundamentada en el análisis de la amplia casuística que presenta esta disciplina y, por lo tanto, busca desarrollar una mentalidad crítica dispuesta a esclarecer todas las ideas. Con el fin de lograr óptimos resultados he elaborado un texto guía para los alumnos, el cual se les entregará a la iniciación del curso. Periódicamente se efectuará una recapitulación comentada de dicho texto así como de los contenidos. Todos los enunciados teóricos se aplicarán a ¿ejercicios¿ tomados preferentemente del ámbito jurídico. Los estudiantes deben llevar este trabajo en forma ordenada y sistemática.

El curso está dividido en dos partes: Lógica Jurídica 1 y 2. En esta segunda parte se trata la aplicación concreta para el correcto manejo conceptual en los diversos órdenes de la Jurisprudencia. Asimismo, es indispensable preparar al estudiante para posibles actividades legislativas. En este campo se aplica la teoría y la práctica de las definiciones, de las relaciones entre leyes principales y secundarias. En el desarrollo de este ciclo se prevé que al término de cada uno de los capítulos de la Lógica estrictamente Formal se introduzcan los correspondientes de la Lógica Jurídica, apuntando a lo que será el segundo ciclo en el que habrá un predominio de lo jurídico.

Por tratarse de una asignatura de carácter formativo se aspira a propiciar la formación de un espíritu crítico que maneje sólidamente la sustentación de tesis y la oposición a planteamientos adversos. Es decir, se trata de afinar en el estudiante la habilidad de enfrentar correcta y exitosamente la controversia, que debe ser la cualidad imprescindible del juriconsulto, despertando en los estudiantes un interés extra curricular por los estudios de la Lógica aplicada a la Jurisprudencia.

3. Contenidos

01. Introducción a la Lógica Jurídica (Generalidades: la lógica en el derecho)

01.01. La Lógica y el derecho; El término lógica y sus vicisitudes históricas; La Lógica. (1 horas)

01.02. Lógica y la teoría del conocimiento; El psicologuismo; El Concepto. (1 horas)

02. Partes que comprende el estudio de la lógica formal.

02.01. La definición; Los indefinibles; La definición en la lógica jurídica. (1 horas)

02.02. Definición estipulativa; El término: expresión del concepto; Término y palabra; Clasificación de los términos; Términos unívocos; Términos equívocos (1 horas)

02.03. Concepto y palabra. (1 horas)

02.04. Concepto y objeto; Comprensión y extensión de los conceptos; Comprensión; Extensión. (1 horas)

02.05. Relaciones entre comprensión y extensión. (1 horas)

02.06. División de los conceptos objetivos; Simple y compuesto; Individual y universal; Concreto y abstracto; claro y oscuro; Positivo y negativo. (1 horas)

02.07. Relaciones entre los conceptos; Operaciones con los conceptos; Clasificación. (1 horas)

03. El Juicio; Introducción; Juicios sintéticos; Consecuencia.

03.01. Combinación de cuatro tipos de juicios según la cualidad y la extensión. (1 horas)

03.02. Nomenclatura tradicional; Proposición del juicio; objeto; La capa gramatical es distinta de la capa lógica; Características de los juicios enunciativos y normativos; Los principios lógicos supremos. (1 horas)

03.03. Clasificación de los juicios según su materia; Estructura del juicio; Juicios analíticos. (1 horas)

04. El razonamiento lógico jurídico; Introducción.

04.01. El razonamiento mediato; El silogismo categórico; Comentarios.

(1 horas)

04.02. Variaciones del silogismo; El entimema; . Epiquerema. (1 horas)

04.03. División del razonamiento; El razonamiento inmediato. (1 horas)

04.04. Reglas para la relación de oposición; Relación de convertibilidad. (1 horas)

05. Silogismos hipotéticos y disyuntivos.

05.01. El silogismo hipotético. (1 horas)

05.02. Teoría del silogismo hipotético. (1 horas)

05.03. El silogismo disyuntivo. (1 horas)

05.04. Silogismo disyuntivo exclusivo. (1 horas)

05.05. El dilema; Modos de enfrentar un dilema. (1 horas)

06. Las falacias.

06.01. Definición. (1 horas)

06.02. Falacias formales. (1 horas)

06.03. Falacias de atingencia. (1 horas)

07. El razonamiento inductivo; Definición.

07.01. Método de las diferencias; Método combinado de concordancias y diferencias . (1 horas)

07.02. La analogía. (1 horas)

07.03. Inducción por generalización. (1 horas)

07.04. Inducción completa. (1 horas)

07.05. Los métodos de John Stuart Mil. (1 horas)

08. La argumentación jurídica; Noción de argumento.

08.01. Disputación o controversia: nociones. (1 horas)

08.02. División fundamental: prueba y demostración (1 horas)

08.03. La demostración: noción y principios; La prueba: noción y principios; Principales clases de argumentos. (1 horas)

08.04. Síntesis de las cuatro clasificaciones; La extensión en el predicado; La toto-parcial afirmativa; La toto-total afirmativa; La toto-parcial negativa (1 horas)

08.05. Principio de identidad; Principio de contradicción; (1 horas)

08.06. Lógica y ontología; Principio de razón suficiente; Principio de tercero excluido. (1 horas)

08.07. Relación de oposición; Cuadrilátero de oposición; Explicación; Lógica y psicología; La obversión

La contraposición.

(1 horas)

09. Normas jurídicas: afirmativas y negativas.

09.01. Legitimidad de los modos y figuras, los principios del silogismo; Los principios del silogismo. (1 horas)

09.02. Reducción de los modos de la segunda, tercera y cuarta a los modos de la primera figura (1 horas)

09.03. Polisilogismo; Silogismo disyuntivo inclusivo; Observaciones importantes; Sorites. (1 horas)

09.04. Validez de la lógica jurídica; Inducción incompleta; La causalidad; Método de los residuos; La analogía en el derecho. (1 horas)

09.05. Análisis de diversas sentencias; Criterios para la estimación de la verdad; Falacias no formales. (1 horas)

10. Método de las variaciones concomitantes.

10.01. La demostración matemática y la prueba jurídica; Fin y eficacia de la argumentación; Argumentos probables . (1 horas)

10.02. Tipos de conceptos; controversia; Reglas de la división. (1 horas)

10.03. Concepto e imagen; Sus reglas; Reglas de la definición; (1 horas)

10.04. Definición aclarativa; Causas de la equivocidad de los término; Breve historia de la lógica. (1 horas)

10.05. Términos análogos; Doble función de la copula; Juicios existenciales; Juicios impersonales. (1 horas)

10.06. Objeto de la logica; Clasificación; De los juicios según su forma; Clasificación de los juicios según la modalidad. (1 horas)

10.07. Clasificación de los juicios según la relación; Clasificación de los juicios según la cualidad. (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| <i>Resultado de aprendizaje de la materia</i> | <i>Evidencias</i> |
|--|--|
| aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. <ul style="list-style-type: none"> - ¿ Aplicar la doctrina de clasificación de los conceptos. ¿ Defender sus argumentos jurídicos a partir de la estructura del razonamiento lógico ¿ Defenderse de las falacias ajenas y, por ética, abstenerse de manejar el sistema a su favor. ¿ Expresarse éticamente de acuerdo con los principios universales. ¿ Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. | <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de procedimientos - Exámenes escritos - Pruebas escritas |

Desglose de Evaluación

| Evidencia | Descripción Evidencia | Contenidos Sílabo Evaluar | Aporte | Calificación | Fch.Aproximada |
|-----------|-----------------------|---------------------------|--------|--------------|----------------|
| | | | | | |

Metodología

Criterios de Evaluación

Con el fin de lograr óptimos resultados he elaborado un texto guía para los alumnos, el cual se les entregará a la iniciación del curso. Periódicamente se efectuará una recapitulación comentada de dicho texto así como de los contenidos. Todos los enunciados teóricos se aplicarán a “ejercicios” tomados preferentemente del ámbito jurídico. cuando menos uno de los seis puntos de las tareas se adjudicará a los cuadernos de ejercicios. Los estudiantes deben llevar este trabajo en forma ordenada y sistemática.

·Pruebas: evalúan los conocimientos adquiridos.

·Tareas: evalúan la responsabilidad y capacidad de trabajo personal en la aplicación de los conocimientos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Agazi, Evandro.(1967). La Lógica Simbólica. España: Herder.
- Atienza, Manuel.(2007). El Derecho como argumentación. España: Ariel Derecho.
- Bosch, Jorge.(1965). Introducción al simbolismo lógico. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Copi, Irving.(1987). Introducción a la lógica. Argentina: EUDBA. UDA - BG. 33127.
- Echave, Delia.(1999). Lógica, proposición y norma. Argentina: Editorial Astrea.
- García Maynez, Eduardo.(1999). Lógica del Raciocinio Jurídico. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Maynez, Eduardo.(1986). Introducción al estudio del derecho. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Maynez, Eduardo.(1999). Lógica del Concepto Jurídico. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Maynez, Eduardo.(1999). Introducción a la Lógica Jurídica. México: Fondo de Cultura Económica. Biblioteca Hernán Malo de la Universidad del Azuay. UDA-BG- 29486.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Chiassoni, Pierluigi. Obtenido de Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=16899>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: 26/09/2013

APROBADO